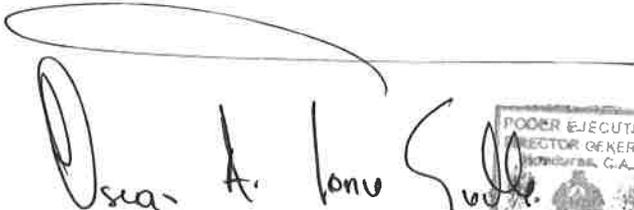


CIRCULAR No. DGMM 010-2018

A todos los Armadores, Operadores, Arrendatarios, Representantes de Empresas Navieras y dedicadas a actividades Marítimas, Capitanes, Apoderados Legales y demás interesados que actúan en nombre de las embarcaciones de **TRÁFICO NACIONAL**, así como también los empleados de la DGMM se les hace saber:

Que a partir de la fecha QUEDA SIN VALOR Y EFECTO la CIRCULAR No. DGMM 005-2015 emitida el día 5 de noviembre del 2015.

Tegucigalpa, M.D.C, 13 de Junio del 2018.


OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE
DIRECTOR GENERAL POR LEY

